PERSONAJES DEL SUR (GRANADILLA DE ABONA):

DON FRANCISCO ANTONIO PERAZA Y AYALA (1732-1800),

CAPITÁN DE MILICIAS, ALCALDE REAL DE GRANADILLA, PATRONO DE LA ERMITA DE SAN ISIDRO Y MAYORDOMO DE LAS MERCEDES DE ABONA, CON INFORMACIÓN FAVORABLE DE HIDALGUÍA Y NOBLEZA[1]

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Miembro de una de las familias del Sur de Tenerife que más oficiales dio a las Milicias Canarias, los Peraza de Ayala, nuestro biografiado también siguió la carrera militar, en la que ascendió desde cadete hasta capitán de Milicias, siempre en el Regimiento Provincial de Abona. Además, desempeñó el cargo de alcalde real de Granadilla en cuatro etapas, así como los de patrono de la ermita de San Isidro de dicho lugar y mayordomo de las Mercedes de Abona. Presentó junto con su hermano Fernando una información de hidalguía y nobleza, en la que fue amparado. Contrajo matrimonio primero en Granadilla y luego en Arico, dejando una amplia y destacada sucesión de su segundo enlace, repartida entre ambas localidades sureñas.

La vida de don Francisco Antonio Peraza y Ayala transcurrió en Granadilla de Abona, donde desarrolló su carrera militar y política.

SU ILUSTRE FAMILIA

Nació en Granadilla de Abona el 30 de julio de 1732, siendo hijo del capitán don Francisco Peraza de Ayala y del Castillo y de doña Beatriz Margarita Bello de Frías. El 3 de

[1] Sobre este personaje puede verse otro artículo de este mismo autor: "Personajes del Sur (Granadilla de Abona): Don Francisco Antonio Peraza y Ayala del Castillo, capitán de Milicias", *El Día* (suplemento "La Prensa del domingo"), 26 de diciembre de 1993.

agosto inmediato fue bautizado en la iglesia de San Antonio de Padua, por el cura párroco propio don Rodrigo García de Armas; se le puso por nombre "*Francisco Antonio*". No conocemos más datos de la partida por haber desaparecido el correspondiente libro en un incendio.

Creció en el seno de una ilustre familia de gran tradición militar, vinculada siempre al Regimiento Provincial de Abona, además de religiosa y política, en la que destacaron, entre otros: un séptimo abuelo, *don Juan González Zarco*, descubridor y poblador de Madeira, cuyos sucesores fueron capitanes generales hereditarios de dicha isla, con títulos de nobleza; un sexto abuelo, *don Gonzalo González Zarco*, portugués fundador de la iglesia de Granadilla; cuatro tatarabuelos, *don Marcos González del Castillo* (?-1669), capitán de Milicias, *don Francisco de Ayala y Meneses*, capitán de la gente de guerra de la Isla de Tenerife, alcalde y gobernador de las armas de La Victoria, capitán de Infantería Española en el Tercio de las Milicias Provinciales de Güímar, receptor de la Bula de la Santa Cruzada y descendiente de los Condes de La Gomera, *don Juan Bello*, primer alcalde de Granadilla, y *don Lázaro de Frías Mazuelos*, capitán de Milicias; tres bisabuelos, *don Marcos González del Castillo y García* (1646-1714), alférez de Milicias, alcalde de Granadilla y compatrono del Convento franciscano, y *don Domingo Bello Domínguez*, capitán de Milicias y alcalde de Granadilla, y *don Pedro Domínguez del Castillo*, capitán de Caballos Corazas; dos hermanos de un bisabuelo, el Licenciado *don Baltasar González del Castillo* (?-1664), que falleció en la Península, y *fray Juan García*, franciscano, predicador, definidor, secretario del Definitorio, notario y comisario del Santo Oficio del lugar de Garachico y su partido de Daute, vicario provincial de su Orden y examinador sinodal del Obispado; sus dos abuelos, *don Francisco Peraza de Ayala y del Castillo* (1674-1756), ayudante del Regimiento de Abona, capitán de Milicias, alcalde y apoderado del lugar de Granadilla, y *don Lázaro de Frías Bello y Mazuelos* (1656-?), capitán de Milicias; cuatro tíos abuelos, tres de ellos sacerdotes, *don Marcos González Peraza*, *fray Fernando Peraza de Ayala* (1677-?), religioso de San Francisco, y *don Juan Peraza del Castillo* (1682-1725), además de *don Juan Bello Domínguez*, capitán de Milicias; su padre, *don Francisco Peraza de Ayala y del Castillo* (1710-?), clérigo tonsurado, capitán de Milicias y emigrante a Venezuela; un tío paterno, *don Marcos Peraza del Castillo* (1715-?), clérigo subdiácono; un tío materno, *don Lázaro Sebastián de Frías Bello* (1710-?), teniente de Milicias; un hermano, *don Fernando Peraza de Ayala* (1734-1810), alcalde real de Granadilla y emigrante a América; y cuatro primos hermanos, *fray Nicolás Peraza y Ayala* (1732-1822), predicador general franciscano, guardián y presidente en los conventos de Garachico, Buenavista y Granadilla[2], *don Matías Agustín de Frías Torres* (1745-1801), sargento 2º de Cazadores y síndico personero de Arona, *don Narciso de Frías Torres* (1754-1840), sargento 2º de Milicias, estanquero real y alcalde constitucional de Granadilla, y *don Juan Pedro de Frías Bello y Torres* (1756-1791), subteniente de Milicias y ayudante mayor interino del Regimiento de Abona.

Firma de don Francisco Antonio Peraza y Ayala en 1764.

[2] *Idem*: blog.octaviordelgado.es, el 26 de julio de 2014.

DE SUBTENIENTE A CAPITÁN DE MILICIAS

Volviendo a nuestro biografiado, Como toda su familia, también nuestro personaje siguió la carrera militar en el Regimiento Milicias Provinciales de Abona, en el que prestó sus servicios hasta su muerte. Así, en julio de 1756 obtuvo una plaza de cadete de Milicias en dicho cuerpo. Luego, el 28 de agosto de 1762, el capitán de la compañía de Granadilla, don Juan Bello Domínguez, lo consultó para el empleo de subteniente: "*Hallándose vacante por ascenso de don Antonio Rodríguez Bello la subtenencia de mi compañía*", propuso en primer lugar a don Francisco Antonio Peraza y Ayala, "*cadete del propio Cuerpo, que ha sirve 6 años y un mes, suxeto de decente nacim^to^. de edad proporcionada y conveniencia suficiente*"; en segundo lugar a don Antonio José Rodríguez Bello, "*cadete del mismo cuerpo que ha qe. sirve dos años y tres meses, de decente nacim^to^. de edad proporcionada y de suficiente conven^a^.*"; y en tercer lugar a don Domingo Domínguez Bello, "*de buen nacim^to^. q^e^. sirbe de Sargento un año, siete meses, y veinte y cuatro dias, de comben^a^. y edad proporcionada*"; añadiendo luego: "*Todos los propuestos son Acreedores a este empleo, pero expecialme^te^, el q^e^. ocupa el prim^o^. lug^r^. por su mayor merito*"[3]. Pero como se retrasaba el nombramiento, el 25 de agosto de 1764, don Francisco Antonio elevó una súplica al coronel del Regimiento de Abona, desde Granadilla:

> *Señor: por haberse retardado el titulo de Alferes, cuya consulta se digno V. Exª. el remitirla, como tamb^n^. el haverme dho. en el año pas^do^ q^e^. en casso de no parecer hisiese otra, y la pusiera en manos de V. Exª. la remito; respecto a haberse pasado dos años; p^a^. q^e^. â esta le ponga su aprobación, y siga la Conducta q^e^. fuere del agrado de V. Exª.*
>
> *Señor el Cap^n^. D^n^. Juan Vello q^n^. me â consultado, me ha dho. suplique â V. Exª. respecto. Hallarse en edad cresida, y sin then^te^. en la misma compañ^a^. el q^e^. supuesta la dha consulta, y aprobación de V. Exª. se me permita usar en qualesq^a^. casos q^e^. se ofrezcan de la Subtenencia p^a^. su alivio; como asimismo con ord^n^. de V. Exª., poner o usar de las divisas militares.*[4]

En virtud de dicha consulta, el 15 de mayo de 1765 don Francisco Antonio obtuvo el empleo de subteniente; el correspondiente Real Despacho le fue remitido el 26 de junio inmediato por don Salvador Clavijo al Conde de La Gomera, quien el 29 de dicho mes dijo que ya se lo había entregado. A partir de entonces figuró como "*Alférez don Francisco Antonio Peraza y Ayala*", pues a este empleo era equivalente por entonces el de subteniente.

El 3 de noviembre de 1765, como tal alférez de Milicias, contrajo matrimonio en la ermita de "*Ntra. Sra. del Pino*" de Charco del Pino (Granadilla) con doña Antonia Bernarda Fonte del Castillo y Venero, hija de don Antonio José del Castillo y Venero y doña Josefa Fonte del Castillo y Palacios; fueron dispensados de un 3º con 4º grado de consanguinidad; actuaron como padrinos don Antonio del Castillo y Venero y doña Ana Peraza, siendo testigos el presbítero don Francisco Agustín Peraza de Ayala, don Diego Fonte y don Antonio Linares Casanova, vecinos de dicho lugar. No tuvo sucesión de este enlace, por el prematuro fallecimiento de doña Antonia.

El 17 de agosto de 1768 ascendió a teniente de la compañía de Fusileros del mismo Regimiento.

Como tal "*Teniente capitán*" y, una vez viudo de doña Antonia Fonte del Castillo, el 29 de julio de 1770, a punto de cumplir los 38 años de edad, don Francisco Antonio celebró segundas nupcias en la iglesia de San Juan Bautista de Arico con doña María Josefa Teresa de Torres y Morales, natural y vecina de dicho lugar e hija del capitán don Diego Antonio de Torres Vera y Fernández de Chaves y doña Paula de Morales y Delgado; actuó por poder en su lugar don Juan de Torres, hermano de la contrayente, y celebró la ceremonia el padre

[3] Archivo del Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria). Fondo de la Casa Fuerte de Adeje. Legajo 140018.

[4] Archivo Municipal de Adeje. Fondo de la Casa Fuerte digitalizado.

franciscano fray José Antonio Trujillo, con licencia del párroco Valladares, y actuaron como testigos don Mateo Fonte y don Gil Gómez, vecinos de dicho lugar. El 2 de octubre de ese mismo año fueron velados en la parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona, por el presbítero don Francisco Agustín Peraza y Ayala, con licencia del cura párroco don Joaquín González Perlaza, siendo apadrinados por don Juan Antonio de Torres y doña Ana Peraza. En esta localidad nacieron todos sus hijos.

Su suegro, *don Diego Antonio de Torres* (1711-1779), fue capitán de Milicias, alcalde real de Arico, apoderado del vecindario, mayor propietario de la localidad, mayordomo de la fábrica parroquial de San Juan Bautista y de la ermita de Ntra. Sra. de la Luz de Arico el Nuevo. Era hijo del alférez *don Diego de Torres Vera* (1654-1712); nieto del capitán *don Juan García de Vera* (1615-1695) y del alférez *don Juan Fernández de Chávez* (?-1714); y yerno del capitán *don Esteban (García) de Morales* (1677-1750).

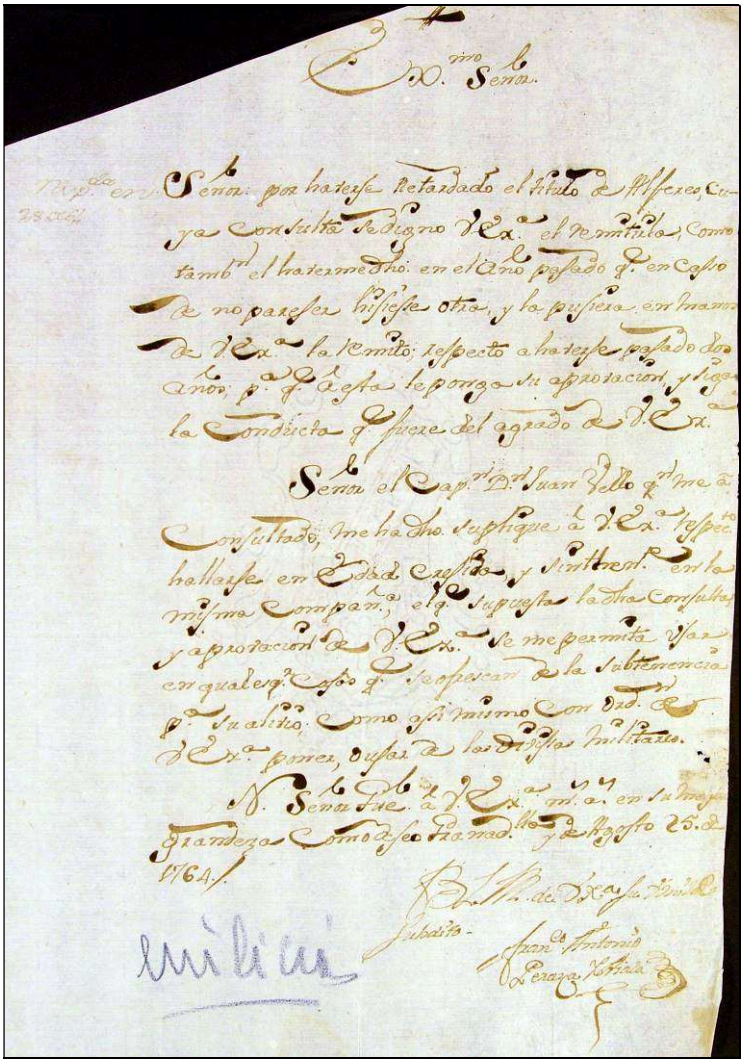

Escrito presentado por don Francisco Antonio Peraza y Ayala a su coronel, en 1764.

El 20 de junio de 1771 pasó con el mismo empleo de teniente a la compañía de Granaderos. Desde entonces figuraba como "*Teniente Capitán de Granaderos*". Como tal, el 18 de julio de 1774 actuó como testigo en la parroquia del lugar de Granadilla, del que era vecino.

Finalmente, el 31 de diciembre de 1775 fue ascendido a capitán de la 1ª compañía del mencionado Regimiento. En virtud de este empleo, don Francisco Antonio era el encargado de hacer los nombramientos de cabos y sargentos de su compañía, así como destinar al

Destacamento de Santa Cruz de Tenerife a los que le correspondían prestar dicho servicio en su compañía.

Según un estadillo del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, fechado el 28 de febrero de 1777 y firmado por el ayudante mayor don Claudio Yusti y el coronel don Francisco Juan de Balcárcel y Herrera, don Francisco Peraza y Ayala era el capitán de la 1ª compañía de Cazadores y residía en Granadilla, acompañándole como teniente don Agustín González Bentancourt, vecino de Altavista (Arona), y como subteniente don Nicolás Viera, avecindado en Chiñama; por entonces, dicha compañía contaba con 3 sargentos, 10 cabos y 91 soldados, faltándole "*1 soldado para el completo*"; éstos estaban dotados con 104 fusiles y 50 bayonetas; aún continuaba vacante la tenencia de la compañía de Granaderos, "*por ascenso de Dn Francisco de Peraza y Ayala*". La situación seguía igual 30 de junio de ese mismo año.[5]

En agosto de 1779 hizo un reconocimiento de los puertos del Sur de Tenerife, desde Santiago del Teide hasta Abona, junto con el alférez don José Rodríguez Osorio y el ayudante mayor don Cosme de Buros[6].

Por otra relación del mismo Regimiento, fechada el 1 de enero de 1782 y firmado por el ayudante mayor don Cosme de Buros y el coronel don Francisco Juan de Balcárcel y Herrera, don Francisco continuaba al frente de dicha compañía, con el mismo teniente y con don José Tolosa, vecino de Santa Cruz de Tenerife, como subteniente; por entonces contaba con tan solo 2 sargentos, 6 cabos y 52 soldados, faltándole "*15 soldados para el completo*"; estaban dotados con 59 fusiles y otras tantas bayonetas[7].

Luego, nuestro biografiado pasó a capitán de la 4ª compañía de Cazadores, en la que ya figuraba en otro informe del Regimiento de Milicias Provincial de Abona, fechado en Vilaflor el 13 de diciembre de 1786, y firmado por el mismo ayudante mayor, don Claudio Yusti, y el coronel don Francisco Xuárez de Castilla Balcárcel y Herrera; don Francisco continuaba avecindado en Granadilla, mientras que el teniente, don Diego Antonio de Torres, lo estaba en Fasnia, y el subteniente, don José Rodríguez Osorio, también vivía en Granadilla; dicha compañía contaba por entonces con 3 sargentos, 8 cabos y 67 soldados, dotados con 60 fusiles y 56 bayonetas[8].

El 31 de marzo de 1788 figuraba como capitán en una relación de oficiales y cadetes del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona: "*sirve de 24 años a esta parte; de Subteniente 3 años, 3 meses y 2 días; de Teniente de fusileros 2 años, 10 meses y 3 dias; de Granaderos 4 años, 6 meses y 11 días; y de Capitán de la 4a compañía 13 años y 3 meses*"[9].

En una relación de vacantes del Regimiento de Abona, fechada el 23 de febrero de 1790, el capitán de la 4ª compañía, don Francisco Peraza y Ayala, figuraba como natural de Granadilla y se relacionaban las fechas en las que había ascendido a los distintos empleos, señalando que había servido "*siempre en este*" cuerpo[10].

En otra relación de la plana mayor del Regimiento de Abona, fechada el 31 de marzo de 1791, el capitán Peraza y Ayala figuraba con 25 años, 10 meses y 16 días de servicios. En otra relación de vacantes de dicho cuerpo, del 1 de junio de ese mismo año, ya figuraba con 26 años y 16 días de servicios.[11]

En un "*pie de lista por talla*", que manifestaba la fuerza de su compañía, fechado en noviembre de 1792, don Francisco Antonio continuaba al frente de la 4ª compañía y era

---

[5] Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Fondo Rodríguez Moure. Regimiento de Abona.

[6] Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Milicias. Caja 501.

[7] *Ibidem*.

[8] *Ibidem*.

[9] Archivo Municipal de La Laguna. Inspección militar (I-VII).

[10] *Ibidem*.

[11] *Ibid*. Inspección militar (I-VIII).

vecino de Granadilla; le acompañaban los dos oficiales ya mencionados, además de don José Vicente Calcerrada, como sargento 1º, y don Mateo González Bethencourt y don Narciso de Frías, como sargentos 2os, así como 4 cabos 1os y otros 4 cabos 2os, y como cadete su hijo don Francisco Basilio Peraza; la tropa contaba con 59 fusiles, 49 bayonetas, 36 cartucheras, 900 cartuchos y 168 piedras[12].

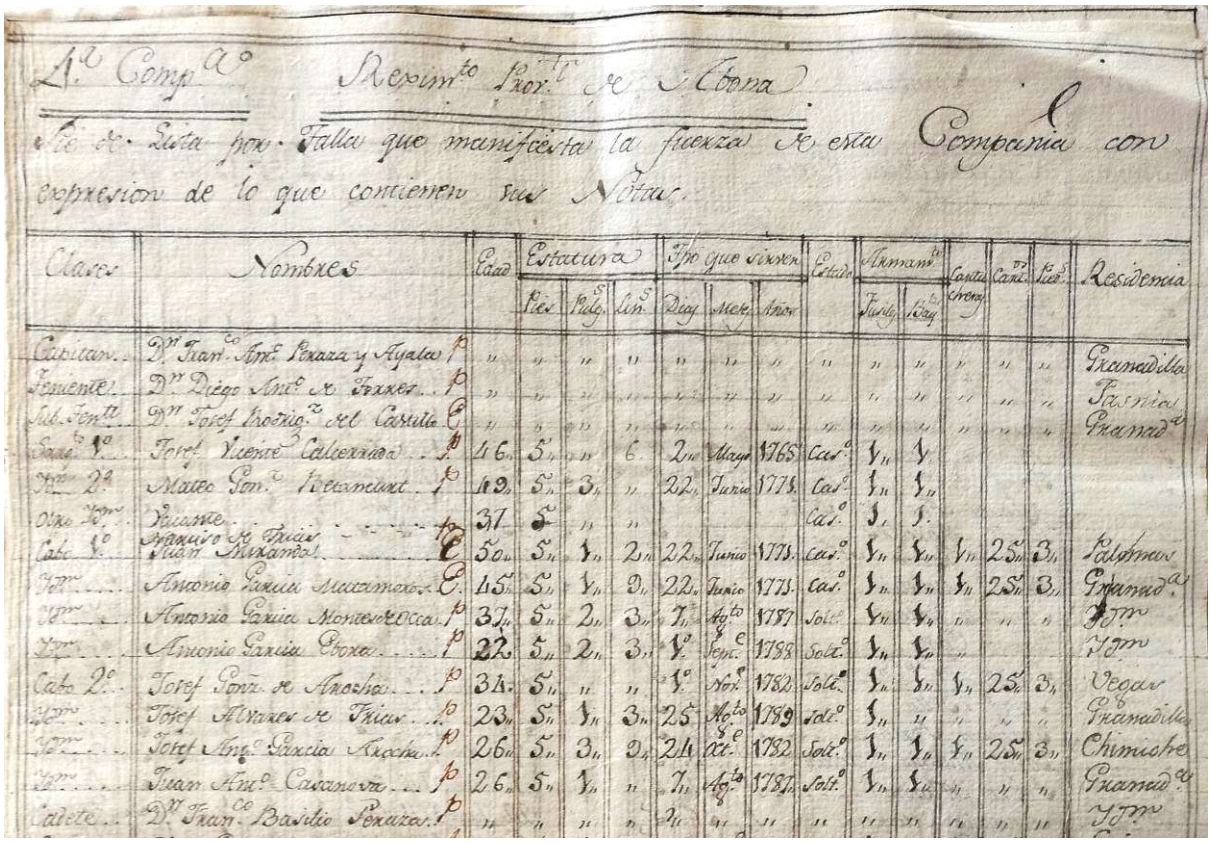

Clases	Nombres	Edad	Estatura Pies	Pulg.s	Lin.s	Tpo que sirven Dias	Mes	Años	Estado	Armam.to Fusil	Bay.t	Cartuchera	Car.s	Pie.s	Residencia
Capitan	D.n Fran.co Ant.o Peraza y Ayala	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Granadilla
Teniente	D.n Diego Ant.o de Torres	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Fasnia
Sub Tenta	D.n Jos.f Rodrig.z del Castillo	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Granad.a
Sarg.to 1.o	Jos.f Vicente Calcerrada	46	5	"	6	2	Mayo	1765	Cas.o	1	1				
Sarg.to 2.o	Mateo Gon.z Bethencurt	42	5	3	"	22	Junio	1778	Cas.o	1	1				
Otro Sarg.to	Vacante	37	5	"	"				Cas.o	1	1				
Cabo 1.o	Francisco de Frias	50	5	1	2	22	Junio	1778	Cas.o	1	1	1	25	3	Palomar
Id.m	Antonio Garcia Maccimaro	45	5	1	9	22	Junio	1778	Cas.o	1	1	1	25	3	Granad.a
Id.m	Antonio Garcia Montesdeoca	37	5	2	3	7	Ag.to	1787	Solt.o	1	1	"	"	"	Id.m
Id.m	Antonio Garcia Ebora	22	5	2	3	1.o	Sept.e	1788	Solt.o	1	1	"			Id.m
Cabo 2.o	Jos.f Gonz.z de Arocha	34	5	"	"	1.o	Nov.e	1782	Solt.o	1	1	1	25	3	Vegar
Id.m	Jos.f Alvarez de Frias	23	5	1	3	25	Ag.to	1789	Solt.o	1	"	"	"	"	Granadilla
Id.m	Jos.f Ang.l Garcia Arocha	26	5	3	9	24	Oct.b	1782	Solt.o	1	1	1	25	3	Chimiche
Id.m	Juan Ant.o Casanova	26	5	1	"	7	Ag.to	1787	Solt.o	1	1	"	"	"	Granad.a
Cadete	D.n Fran.co Basilio Peraza	"	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	"	"	Id.m

Mandos de la 4ª compañía del Regimiento Provincial de Abona, en 1792, a cuyo frente estaba el capitán don Francisco Antonio Peraza y Ayala.

El 11 de agosto de 1794, don Francisco Antonio Peraza y Ayala fue nombrado para que asumiese por antigüedad la comandancia interina del Regimiento, por haber sido eximido de ella el Marqués de la Florida. Pero el 25 de dicho mes, nuestro biografiado solicitó al coronel se le exonerase de la gran responsabilidad para la que había nombrado, "*por lo incompatible q^e^. es este encargo, a mi edad y achaques que padezco*", señalando que: "*Con fha del dia 14 me escribe el Marq^z^. de la Florida Comand^te^. ynterino deste Rexm^to^. insertando una ord^n^. de S. Exª. con fha del 11 encargandome p^r^. susecion de antigüedad el mando del espresado Rexim^to^. p^r^. haberle eximido al dho. Marquez, a causa del nombram^to^. de Cap^n^. de Granader^s^. por las fhas. se infiere no se habia berificado la benida de V.S. pero en el dia creire q^e^. V.S. se habra encargado del Rexim^to^. de q^e^. quedare sumam^te^. agradecido, p^r^. lo yncompatible...*"[13].

En un "*Estado de la fuerza*" del Regimiento de Abona, fechado el 31 de ese mismo mes, don Francisco continuaba como capitán de la 4ª compañía, de la que era teniente don Diego Antonio de Torres, vecino de Fasnia, y subteniente su hijo, don Francisco Basilio Peraza; por entonces, dicha compañía contaba con 2 sargentos, 8 cabos y 68 soldados,

[12] Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo Zárate Cólogan (AZC), caja 1122.

[13] *Ibid*. (AZC), caja 2 sin clasificar.

dotados con 66 fusiles y otras tantas bayonetas, así como 36 cartucheras, 1025 cartuchos y 130 piedras[14].

En 1795 fue destinado al servicio de campaña en el Rosellón, ante lo cual el Sr. Peraza de Ayala se presentó al comandante general de Canarias, alegando sus achaques y avanzada edad para que le exonerase de dicho servicio, tal como éste pudo comprobar. Por ello, el 27 de marzo de dicho año, la máxima autoridad de la región, don Antonio Gutiérrez, comunicó al coronel del Regimiento de Abona, don Antonio de Franchy: "*Con el oficio de V.S. de 23 del corriente se me ha presentado el Capitán D^n^. Francisco Peraza y Aiala, en el que á primera vista noté su inaptitud para el servicio de Campaña, tanto por su visible total falta de dentadura, como por constar en su oja de servicios tener la edad de sesenta y dos años con la nota de salud canzada, y ademas haverme presentado su fée de Bautismo por la que justifica cumplir los sesenta y tres años en treinta de Julio procsimo y en su consecuenia le he permitido se restituia a su Casa quedando yo satisfecho de que no es apto para el servicio de Campaña*"[15]. Así evitó el servicio de campaña, pero continuaba al frente de la 4ª compañía el 31 de diciembre de 1796[16].

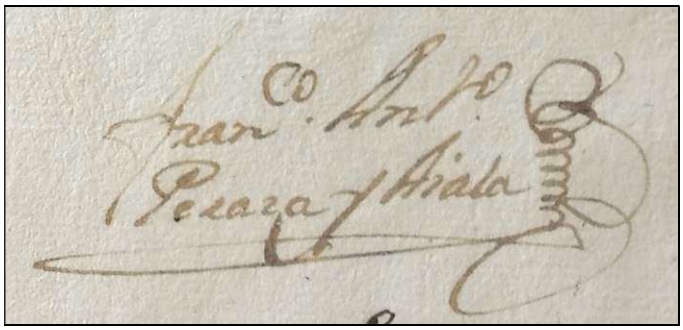

Firma del capitán don Francisco Antonio Peraza y Ayala en 1794.

INFORMACIÓN DE NOBLEZA[17]

En 1772, siendo teniente capitán de Granaderos, don Francisco Antonio presentó a la Justicia de Tenerife, en nombre propio y en el de su hermano don Fernando, ausente en Indias, una documentadísima información de su hidalguía y nobleza de su linaje. En virtud de ella quedaron amparados por auto de don Martín de Rojas y Teruel, corregidor y capitán a guerra de Tenerife y La Palma, en auto de 27 de marzo de 1772 que pasó ante el escribano don Cristóbal José Padrón.

En el citado auto se declaraba a los mencionados don Francisco y don Fernando Peraza, "*personas nobles caballeros hijosdalgo notorios libres de toda mala raza, en cuya posesión han justificado haber estado y vivido sus padres abuelos y ascendientes por líneas paterna y materna desde la conquista de esta isla... y asimismo que puedan usar y usen públicamente y privadamente de los blasones y escudos de armas pertenecientes a sus familias y apellidos según los han usado hasta aquí los demás hombres nobles*".

Según el informe previo que emitió a dicho efecto el procurador mayor del Cabildo, licenciado don Antonio Lenard y Echamendi, consideraba justa dicha solicitud, merced a "*que casi todos los apellidos de los precitados don Francisco y don Fernando Peraza, establecidos en América, son los que están reputados por más ilustres de los que hay en estas islas y que*

[14] *Ibidem*.

[15] *Ibidem*.

[16] *Ibid*. (AZC), caja 1122 y caja 2 sin clasificar.

[17] José PERAZA DE AYALA. "El linaje español más antiguo en Canarias". *Revista de Historia*, tomo VI (1938), págs. 111-112; Juan RÉGULO (ed.) (1954). *Nobiliario de Canarias*. Tomo II, págs. 1001-1002; José PERAZA DE AYALA (1988). *Obras (Selección 1928-1986)*. Tomo III, págs. 50-51.

igualmente están reputados por nobles los que los usan, singularmente los de Peraza de Ayala...".

ALCALDE REAL DE GRANADILLA, PATRONO DE LA ERMITA DE SAN ISIDRO Y MAYORDOMO DE LAS MERCEDES DE ABONA

Al margen de su carrera militar, don Francisco también ocupó otros cargos de responsabilidad, tanto civiles como religiosos. Así, fue elegido alcalde real de Granadilla en cuatro ocasiones: ejerció dicho cargo en 1769 y 1774, siendo teniente de Milicias, y volvió a desempeñarlo en 1782 y 1790, siendo ya capitán[18].

Además, ostentó, entre otros, los cargos de patrono de la ermita de San Isidro de dicho lugar en Chuchurumbache (hoy barrio de San Isidro) y mayordomo de la imagen de Santa María de las Mercedes de Abona[19].

Como curiosidad, en 1773 nuestro biografiado compró la casa que había sido de don Joaquín González Perlaza, venerable cura párroco de Granadilla.

En 1781, el capitán don Francisco Antonio Peraza y Ayala solicitó para su hijo don Antonio Esteban Peraza de Ayala, aún de menor edad, la capellanía que había fundado el Lcdo. don Lucas Rodríguez del Castillo, mediante autos de oposición, logrando que le fuese adjudicada el 15 de diciembre de dicho mes[20], lo que contribuyó a que aquel pudiese recibir las órdenes sagradas.

En octubre de 1799, el capitán Peraza y Ayala contribuyó con 100 reales de vellón, como "*Donativo voluntario para S. M.*", que entregó al coronel de su Regimiento, don Antonio de Franchy[21].

FALLECIMIENTO Y DESTACADA SUCESIÓN

El capitán don Francisco Peraza y Ayala falleció en su domicilio de Granadilla de Abona el 19 de febrero de 1800, a los 67 años de edad; había testado y recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres y a continuación recibió sepultura en el Convento franciscano de San Luis Obispo de dicho lugar.

En el momento de su muerte había servido durante casi 35 años en las Milicias Canarias. El 16 de agosto de 1802 seguía vacante la 2ª compañía de su Regimiento, que él ocupaba[22].

Le sobrevivió su esposa, doña María Josefa de Torres, quien murió en la misma localidad el 28 de junio de 1803, a los 65 años de edad y a consecuencia de pulmonía; al día siguiente se ofició el funeral de cuerpo presente y a continuación sepultada en el mismo Convento de Granadilla.

Conocemos ocho hijos de su segundo matrimonio, nacidos en Granadilla, que gozaron de merecido prestigio en la amplia comarca sureña: *don Antonio Esteban Peraza y Ayala* (1772-1830), presbítero, párroco fundador de San Miguel de Abona, beneficiado servidor de Ntra. Sra. de la Concepción de La Laguna, beneficiado propio de San Pedro Apóstol de Vilaflor, cura encargado de la parroquia de San Antonio Abad de Arona, examinador sinodal del Obispado de Canarias, destacado orador, socio corresponsal de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife y diputado provincial[23]; *don Francisco Antonio*

---

[18] Emiliano GUILLÉN RODRÍGUEZ (2013). *La Granadilla a través de sus Alcaldes. Tomo 0 (1500-1885)*. Págs. 28-29.

[19] Archivo de la familia Peraza de Ayala (Santa Cruz de Tenerife).

[20] GUILLÉN RODRÍGUEZ, *op. cit.*, pág. 196.

[21] Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo Zárate Cólogan (AZC), caja 1122.

[22] Archivo Municipal de La Laguna. Inspección militar (I-VII).

[23] Sobre este personaje puede verse otro artículo en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 26 de abril de 2013.

Basilio Peraza y Ayala (1774-1834), capitán graduado de Milicias, sargento mayor interino del Regimiento, alcalde de Granadilla y Arico, y mayordomo de la ermita de Ntra. Sra. de Abona[24], casado en Arico con doña Bárbara Luisa Mejías y Torres; *doña María Teresa Victoria de los Remedios Peraza de Ayala y Torres* (1775-1843), apadrinada por el alférez don Diego de Torres y casada con el cadete de Milicias don Francisco Antonio Delgado Megías, natural de Arico, quien falleció en su pueblo natal en 1843, a los 68 años de edad; *don Diego Antonio Peraza y Ayala* (1777-?), cadete del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona y emigrante a las Indias; *doña Francisca Ana Peraza de Ayala y Torres* (1779-1826), casada en 1799 con don José Rodríguez Osorio y fallecida en Granadilla a los 47 años de edad, con amplia descendencia; *don Fernando Antonio Peraza y Ayala*, de quien no tenemos información; *doña Gerónima María Peraza y Ayala* (1786-1835), casada con don Gregorio Francisco de Frías [capitán de Milicias, sargento mayor y ayudante 2º del Regimiento de Abona, alcalde constitucional y procurador síndico del Ayuntamiento de Granadilla, notable poeta, etc.][25] y fallecida en Granadilla a los 49 años de edad; y *don Marcos Pantaleón Peraza y Ayala* (1790-1858), "hombre Bueno" en juicios, alcalde de mar y constitucional de Arico, cillero de Arico y Fasnia, diputado provincial y miembro de la Junta Gubernativa de La Laguna[26], casado en Arico con doña Juana de Torres Trinidad y fallecido en Santa Cruz de Tenerife.

[19 de octubre de 2019]

[24] *Ibid*: blog.octaviordelgado.es, 18 de septiembre de 2014.
[25] *Ibid*: blog.octaviordelgado.es, 2 de julio de 2015.
[26] *Ibid*: blog.octaviordelgado.es, 6 de diciembre de 2014.